

RESOLUCIÓN N° 6092

MAT.: APRUEBA RÚBRICA COMO INSTRUMENTO INTEGRANTE DEL SISTEMA DE JERARQUIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE.

Santiago, 23 de Octubre de 2020

VISTOS:

- 1° La Resolución N°1096, de fecha 17 de Abril de 2013, que promulga acuerdo de la H. Junta Directiva que modifica la Resolución N°1575 de 2008, que aprueba Política de Perfeccionamiento del Cuerpo Docente de la Universidad Central de Chile.
- 2° La Resolución N°4628, de fecha 17 de Agosto de 2020, que promulga acuerdo de la H. Junta Directiva que aprueba Reglamento del Académico y Sistema de Jerarquización de la Universidad Central de Chile.
- 3° El Acuerdo N°3 de la Sesión N° 672 de fecha 11 de Agosto de 2020 de la H. Junta Directiva que aprueba el Reglamento del Académico y Sistema de Jerarquización de la Universidad Central de Chile.
- 4° Las atribuciones contenidas en el Estatuto Orgánico de la Corporación.

RESUELVO:

- 1° Apruébase el instrumento Rúbrica, como elemento integrante del Sistema de Jerarquización y Promoción de la Universidad Central de Chile, cuyo texto es parte integral de la presente Resolución.

Anótese, comuníquese y archívese.


NEFTALI CARABANTES HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL


SANTIAGO GONZÁLEZ LARRAÍN
RECTOR


UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE
SECRETARIO GENERAL
SANTIAGO - CHILE


UNIVERSIDAD CENTRAL
RECTOR
SANTIAGO - CHILE

JPC/KCA/mvs
Adj.: Rúbrica

c.c.: Junta Directiva - Rectoría - Secretaría General - Fiscalía - Contraloría - Vicerrectorías - Facultades y Escuelas - Sede Regional de Coquimbo - Dirección General Académica - Dirección de Investigación y Postgrado - Dirección de Calidad Educativa - Dirección de Admisión - Dirección de Comunicaciones Corporativas - Dirección de Aseguramiento de la Calidad - Departamento de Colegiatura - Dirección de Gestión Curricular - Archivo.

RÚBRICA COMISIÓN SUPERIOR DE JERARQUIZACIÓN Y PROMOCIÓN

Dimensión: Docencia

Indicador	4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 punto	Tipo de evidencia que debe aportar	Peso criterio de subdimensión	Peso de la subdimensión
Subdimensión 1: Experiencia a nivel de pre y post grado							
Experiencia en docencia de pregrado y/o educación continua.	Más de 15 años.	Entre 15 y 10 años.	Entre 9 y 6 años.	3-5 años	Certificado de carga académica.	25%	20%
Experiencia en docencia de postgrado y/o especialización.	Más de 15 años.	Entre 15 y 10 años.	Entre 9 y 6 años.	3-5 años.	Certificado de carga académica.	25%	
Experiencia en guiar trabajos de título o grado (pregrado).	Más de 16 trabajos de título.	11 a 15 trabajos de título.	6 a 10 trabajos de título.	1 a 5 trabajos de título.	Certificado de carga académica.	25%	
Experiencia en guiar trabajos de grado (magister).	Más de 10 tesis de magister.	7 a 10 tesis de magister.	4 a 6 tesis de magister.	1 a 3 tesis de magister.	Certificado de carga académica.	25%	
Subdimensión 2: Desarrollo pedagógico							
Perfeccionamiento en docencia universitaria.	Aprueba Magister en Docencia para la Educación Superior.	Aprueba Diploma en Docencia para la Educación Superior.	Participa en talleres sobre docencia universitaria (total acumulado: 18 horas o más).	Participa en talleres sobre docencia universitaria (total acumulado: 9 horas o más).	Certificado de participación/ Diploma .	100%	15%
Subdimensión 3: Participación en diseño curricular y coordinación							
Diseño/rediseño de carreras.		Participa en diseño o rediseño de carrera como presidente de comisión (director/a de carrera).	Participa en diseño o rediseño de carrera como miembro de la comisión.	N/A	Certificado de Director/a de Carrera	25%	15%
Diseño de programas de postgrado.		Participa en diseño o rediseño de programa de postgrado como presidente de comisión (director/a de programa).	Participa en diseño o rediseño de programa de postgrado como miembro de la comisión.	N/A	Certificado de Director/a de Escuela/ Instituto.	25%	



Universidad
Central

SECRETARÍA GENERAL

Dimensión: Investigación

Indicador	4 PUNTOS	3 PUNTOS	2 PUNTOS	1 PUNTO	Tipo de evidencia que debe aportar	Peso del criterio
Dimensión: Investigación						
Criterios de publicaciones en productividad académica.	Cumple con los criterios de publicación del claustro doctoral de su respectivo comité de área (orientaciones sobre productividad académica, comité de área CNA), en un período de 15 años.	Cumple con los criterios de publicación del claustro de magister académico de su respectivo comité de área (orientaciones sobre productividad académica, comité de área CNA), en un período de 15 años.	Cumple con los criterios de publicación del claustro de magister profesional de su respectivo comité de área (individual o grupal). Los Subcomités de las áreas que no contemplan Magister Profesional puntúan 0 (orientaciones sobre productividad académica, comité de área CNA), en un período de 15 años.	Al menos una publicación (artículo, libro y/o capítulo de libro) con revisión de pares o comité editorial, publicada en los últimos dos años.	Copia de los artículos más lista en APA agregando la base de datos donde está indexada.	30%
Proyectos de Investigación.	Director o Director alternativo de al menos 2 proyectos de investigación asociativo o 3 proyectos FONDECYT adjudicados por ANID o sus equivalentes, en los últimos 15 años.	Investigador Responsable de al menos 2 proyectos Fondecyt o equivalente, adjudicado en los últimos 15 años.	Co-Investigador de proyectos Fondecyt o equivalente, o Investigador responsable en proyecto interno adjudicado en los últimos 15 años.	Director o investigador responsable en proyectos formulados y presentados en los últimos tres años (no pertenecientes a ANID).	Acta de adjudicación del proyecto.	25%
Participación en congresos organizados por Sociedades Científicas o equivalentes.	Conferencista invitado en Congreso de convocatoria internacional en los últimos 15 años.	Conferencista invitado en Congreso de convocatoria nacional o Ponente de convocatoria Internacional en los últimos 15 años.	Ponente en Congreso de convocatoria nacional en los últimos 15 años. (Presentación oral).	Ponente en Congreso de convocatoria nacional en los últimos 15 años. (poster).	Certificado y/o acta de participación.	10%
Registro de Propiedad Industrial.	Dos patentes inscritas como titular en los últimos 15 años o dos patentes concedidas en calidad de inventor en los últimos 15 años.	Una patente inscrita como titular en los últimos 15 años o una patente concedida en calidad de inventor en los últimos 15 años.	Inicia los trámites para solicitar una patente en los últimos 15 años o una solicitud de patente presentada ante los organismos pertinentes en los últimos 15 años.	Al menos una revelación de invención completada en los últimos 15 años presentadas a la Universidad.	Respaldos de organismos correspondientes (Instituto Nacional de Propiedad Intelectual-INAPI, Dirección de Investigación y Postgrado-DIP, Organización Mundial de Propiedad Intelectual-OMPI, Oficina de	10%



					Propiedad Intelectual extranjera).	
Arbitrajes científicos.	Tres arbitrajes de proyectos externos a la UCEN o arbitrajes de publicaciones en revistas indexadas WOS/SCOPUS, y/o capítulo de libro en los últimos 15 años. Integrante de al menos dos comités evaluadores de proyectos (FONDECYT, FONDEF, MECESUP o equivalentes).	Dos arbitrajes de proyectos externos a la UCEN y/o publicaciones en revistas indexadas WOS/SCOPUS y/o proyectos internos (UCEN), y/o capítulo de libro en los últimos 15 años. Integrante de al menos un comité evaluador de proyectos (FONDECYT, FONDEF, MECESUP o equivalentes).	Un arbitraje de proyectos externos a la UCEN y/o publicaciones en revistas indexadas WOS/SCOPUS y/o proyectos internos (UCEN), y/o capítulo de libro en los últimos 15 años. Integrante de al menos dos comités evaluadores de proyectos de investigación internos.	Arbitraje en proceso en los últimos 15 años, Becas Chile o equivalentes.	Certificados	10%
Miembro Consejo Editorial revistas indexadas.	Miembro Consejo Editorial revistas WOS/SCOPUS dentro de los últimos 15 años.	Miembro Consejo Editorial revistas Scielo dentro de los últimos 15 años.			Certificados	10%
Dirección de tesis de doctorado.	Dirige 1 o más tesis de doctorado en los últimos 15 años.	Dirige 1 o más tesis de doctorado en co-tutela en los últimos 15 años.				5%
						100%

Dimensión: Vinculación con el Medio

Indicador	4 PUNTOS	3 PUNTOS	2 PUNTOS	1 PUNTO	Tipo de evidencia que debe aportar	Peso del criterio
Implementación de asignatura A+A.	Implementa asignaturas A+A en los últimos 5 años.	Implementa asignaturas A+A en los últimos 4 años.	Implementa asignaturas en los últimos 2 o 3 años (aprendizaje más acción).	implementa asignaturas A+A por primera vez.	Formalización de la asignatura A+A Planeación docente por semestre Informe final de implementación A+A.	15%
Proyectos realizados por la Universidad con impacto en el medio social o comunidad.	Participa en proyectos con impacto en el medio social o comunidad con impacto internacional.	Participa en proyectos con impacto en el medio social o comunidad con impacto nacional.	Participa en proyectos con impacto en el medio social o comunidad con impacto regional.	Participa en proyectos con impacto en el medio social o comunidad con impacto local.	Informe de contribución/impacto de proyecto.	20%
Implementación y desarrollo de Proyectos FFCC (fondos concursables de VcM)*	Adjudica 4 proyectos FFCC de VcM en los últimos 5 años.	Adjudica 3 proyectos FFCC de VcM en los últimos 5 años.	Adjudica 2 proyectos FFCC de VcM en los últimos 5 años.	Adjudica 1 proyecto FFCC de VcM en los últimos 5 años.	Informe evaluación de resultado proyecto.	10%



Universidad
Central

SECRETARÍA GENERAL

Desempeño profesional con impacto social a nivel nacional y/o internacional.	Trabajo profesional con trascendencia e impacto social comprobable con proyección internacional.	Trabajo profesional con trascendencia e impacto social comprobable con proyección nacional.	Trabajo profesional comprobable realizado con interacción con la comunidad a nivel regional.	Trabajo profesional comprobable realizado con la comunidad a nivel local.	Documentos pertinentes que den cuenta del trabajo realizado.	20%
Gestión de eventos académicos.	Actúa como presidente del Comité Organizador de un Congreso (o equivalente) de convocatoria internacional, en los últimos cinco años.	Actúa como presidente del Comité Organizador de un Congreso (o equivalente) de convocatoria nacional, o miembro del Comité Organizador de un Congreso (o equivalente) de convocatoria internacional, en los últimos cinco años.	Miembro del Comité Organizador de un Congreso (o equivalente) de convocatoria nacional, o bien organizador principal de coloquios, seminarios y otros, en los últimos cinco años.	Co-organizador de coloquios, seminarios y otros, en los últimos cinco años.	Documentos pertinentes emanados de los respectivos eventos que demuestren su participación.	15%
Participación en medios de comunicación.	Participa todos los años de manera activa en los medios de comunicación a nivel nacional o internacional prestigiando a la UCEN.	Participa de manera activa en los últimos 4 años en los medios de comunicación a nivel nacional o internacional prestigiando a la UCEN.	Participa de manera activa en los últimos 3 años en los medios de comunicación a nivel nacional o internacional prestigiando a la UCEN.	Participa de manera activa en los últimos 2 años en los medios de comunicación a nivel nacional o internacional prestigiando a la UCEN.	Copias de intervenciones en los medios Informe litoral press.	10%
Divulgación científica.	Publica libro(s) u otros productos relevantes en divulgación científica (espacios, software, exposiciones, instalaciones, etc.) en los últimos 5 años.	Adjudica proyectos de divulgación científica con financiamiento externo en los últimos 5 años.	Organiza eventos de divulgación científica a la comunidad (público general) a nivel nacional o internacional en los últimos 5 años.	Expone en eventos de divulgación científica a la comunidad (público general) a nivel nacional o internacional en los últimos 5 años.	Certificados o documentos que acrediten su participación.	10%
						100%

Dimensión: Desarrollo disciplinar, profesional y dirección académica

Indicador	4 PUNTOS	3 PUNTOS	2 PUNTOS	1 PUNTO	Tipo de evidencia que debe aportar	Peso del criterio
Desarrollo disciplinar, profesional y dirección académica						
Grado académico obtenido.	Grados de Doctor con postdoctorado.	Grado de Doctor.	Grado de Magister.		Certificado de grado o de posición postdoctoral	35%



Participación activa en sociedades y/o colegios de su disciplina.	Ha presidido una sociedad o institución disciplinaria a nivel nacional o internacional.	Ha participado en el directorio de una sociedad o institución disciplinaria a nivel nacional o internacional.	Miembro de una sociedad disciplinaria internacional o nacional con rol activo demostrable.		Certificado de institución o asociación.	15%
Premios y/o distinciones en su disciplina.	Doctorado honoris causa o premio nacional en su disciplina.	Premios nacionales o internacionales otorgados por asociaciones profesionales o disciplinarias.	Premio a excelencia académica otorgado por una Institución de Educación Superior.		Certificado de organismo que entrega premio.	15%
Participación en acreditación de programas.	Participa cuatro veces o más como par evaluador en un proceso de acreditación.	Participa entre dos y tres veces como par evaluador en un proceso de acreditación.	Participa una vez como par evaluador en un proceso de acreditación.		Certificado entregado por institución acreditadora.	15%
Cargos de gestión académica.	Haber desempeñado cargos de alta dirección académica y científica (Rector/a, Vicerrector/a) o Institutos científicos de alto nivel.	Haber desempeñado cargos directivos intermedios tales como direcciones institucionales y decanaturas.	Haber desempeñado cargo de director/a de escuela o departamento o director de institutos universitarios.	Haber desempeñado el cargo de director/a de carrera o programas académicos.	Decretos o resoluciones de nombramiento.	20%
						100%

Peso por categoría

Dimensión	Categoría docente	Categoría regular
Docencia	50%	30%
Investigación	10%	50%
Vinculación con el medio	20%	10%
Desarrollo disciplinar y profesional	20%	10%
	100%	100%